

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

15124 *ORDEN ECI/2802/2005, de 23 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden ECI/2505/2005, de 19 julio, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de personal docente en el exterior, convocado por Orden ECI/367/2005, de 14 de febrero.*

Advertido error en la Orden ECI/2505/2005, de 19 de julio (Boletín Oficial del Estado de 2 de agosto), por la que se rectificaba la Orden ECI/2175/2005, de 1 de julio (Boletín Oficial del Estado de 8 de julio), por la que se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de personal docente en el exterior, convocado por Orden ECI/367/2005, de 14 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 23 de febrero), este Ministerio ha resuelto su corrección en el siguiente sentido:

En el Anexo de la Orden citada, en el apartado correspondiente a Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de E.O.I.

Donde dice: «Huerga Criado, Pilar, D.N.I. 50676158, Centro de destino Liceo Español Cervantes-Roma-Italia, Período de adscripción 1/9/2005-31/9/2006», debe decir: «Huerga Criado, Pilar, D.N.I. 50676158, Centro de destino Liceo Español Cervantes-Roma-Italia, Período de adscripción 1/9/2005-31/8/2006».

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 12 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 23 de agosto de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sres. Subsecretario y Secretario General Técnico.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15125 *ORDEN TAS/2803/2005, de 10 de agosto, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, convocados por Orden TAS/1806/2005, de 27 de mayo, y Orden TAS/2030/2005, de 16 de junio.*

Por Orden TAS/1806/2005, de 27 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 15 de junio), y Orden TAS/2030/2005, de 16 de junio (BOE del 30) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 10 de agosto de 2005.-El Ministro, P. D. (Art. Primero.Tres O.M. 21/05/1996 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO

Intervención General de la Seguridad Social

Puesto adjudicado:

Denominación: Interventor Delegado Territorial de Soria.

Nivel Complemento Destino: 27.

Complemento específico: 8.712,36 €.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Soria Verde, M. Raquel.

Número Registro de Personal: 16800685-68 A1603.

Grupo: A.